



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Colegio Mayor "José Celestino Mutis"

Bachillerato Diurno

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 1378 del 26 de Abril de 1999

Confiere a:

Nathalia Cristina Riaño Vanegas

C.I. No. 831117-10379 de Santafé de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Colegio Mayor
José Celestino Mutis
[Firma]
RECTOR

Colegio Mayor
José Celestino Mutis
SECRETARIA

Registro Interno

Acta No. 23 Folio No. 65

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

